



COMPORTAMIENTO MENTIROSO: UN ANÁLISIS CONCEPTUAL DESDE UNA PERSPECTIVA INTERCONDUCTUAL

Mauricio Ortega González¹
Facultad de Estudio Superiores Iztacala-UNAM

*“Sin las mentiras la humanidad moriría
de desesperación y aburrimiento”
Anatole France*

*“Una mentira repetida adecuadamente
mil veces se convierte en una verdad”
Paul Joseph Goebbels*

RESUMEN

La mentira ha sido estudiada como un fenómeno social de gran importancia por las diversas implicaciones en la sociedad. La psicología tradicional ha estudiado a la mentira como un evento mental o representaciones cognitivas que causan nuestros actos mentirosos. El estudio experimental se ha desarrollado en gran medida como la detección de la mentira a través de indicadores corporales. El presente texto propone el estudio de la mentira desde la perspectiva interconductual como una alternativa de la visión tradicionalista.

Palabras clave: mentira, interconductismo, detección, interacción social, desarrollo psicológico.

ABSTRACT

The lie has been studied as a social phenomenon of great importance by the diverse implications in the society. The traditional psychology has studied to the lie as a mental event or cognitive representations that cause our lying acts. The experimental study has developed to a great extent as the detection of the lie across corporal indicators. The present text proposes the study of the lie from the

¹ Licenciado en Psicología Egresado de la FES Iztacala, UNAM.
Email: smog_82@hotmail.com

interbehavioral perspective as an alternative of the traditionalist vision.

Keywords: Lie, interbehavior, detection, social interaction, psychological development.

Mentir es una actividad que ocurre de manera constante en nuestro contexto social. La mentira está entre los cánones morales de las personas como un acto prohibido que, en algunos casos, debe castigarse. Sin embargo, la mentira también tiene un importante papel como modulador de interacciones sociales en la medida en que forma parte de la cotidianidad de comportarse para establecer y mantener relaciones sociales (Estrada, 2004; Martínez, 2005). La mentira, ya sea como acto reprobado por la sociedad o como forma de establecer relaciones sociales, posee una dimensión psicológica. La mentira es manifestación de desarrollo en la ontogenia de los individuos. Es entonces que para la psicología surge una pregunta esencial respecto a la mentira: ¿Por qué las personas mienten? o mejor dicho, ¿Cuáles son las condiciones en la que las personas mienten y cómo es que se da su desarrollo ontogenético?

El propósito del presente texto es realizar un análisis conceptual respecto a la mentira y una propuesta de investigación en el campo de la psicología. Más específicamente, una propuesta respecto a la conceptualización y estudio de la mentira desde la perspectiva interconductual.

ACERCA DE LA MENTIRA

La mentira, en el lenguaje ordinario, tiene como sinónimos los términos de “engaño”, “embuste”, “falacia”, “calumnia”, “disimular”, “fingir”, entre otras. El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define a la mentira como la expresión o manifestación contraria a lo que se sabe, se cree o se piensa.

El término de mentira proviene del latín *mendacio* o *mendacium* que significa falta a la verdad con intención de engañar. Sin embargo, la raíz del término no posee un significado único, por el contrario, comparte su significado con el de equivocación (*pseudos*) o equivocarse (*pseudesthai*). Lo que distingue la mentira del error es la falta de intención en la acción. Por ello, solo es posible hablar de la

mentira cuando existe la falta de veracidad con intención, de lo contrario, se trata de un error, equivocación o mala comunicación (Estrada, 2004).

Hernández (2000) menciona que la mentira es desarrollada en los textos de San Agustín en su escrito *De mendacio* (Sobre la mentira). Para San Agustín la mentira solo existe cuando se acompaña de la intención de engañar. Hernández (2000) cita un fragmento esencial de la obra *De mendacio*:

“De este modo puede decirse que de quién anuncia como verdadero algo que es falso, mas creyendo que es verdad, es alguien equivocado o precipitado; pero no se le puede llamar mentiroso, pero al hablar no tuvo ninguna segunda intención y no pretendió engañar, ya que se engaña solo a sí mismo. La culpa del mentiroso, en cambio, consiste en la intención de engañar al manifestar sus pensamientos” (p.3)

Siguiendo esta definición de la mentira se incluyeron más tarde **dos elementos esenciales y distintivos de la mentira: la intención y la conciencia**. Una persona “tiene la intención” porque busca ciertos resultados y “es consciente” pues sabe que está realizando dicho acto.

PSICOLOGIA TRADICIONAL Y LA MENTIRA

La gran mayoría de las definiciones en psicología respecto a la mentira poseen características compartidas con la definición dicha por San Agustín. Sin embargo, hoy en día parece no existir un acuerdo entre los estudiosos acerca de la definición del término mentira, también tratada como engaño o mala comunicación. Riviére y Sotillo (1994) mencionan que la diferencia entre la mentira y el engaño es que quien miente usa estrategias manipulativas del tipo lingüístico, además de ser más compleja que el engaño. Por otro lado, Masip, Garrido y Herrero (2004a) realizaron exhausta recopilación de definiciones de engaño y enfatizan a la intención como el elemento esencial para el engaño. Dichos autores definen al engaño de la siguiente manera:

“el intento deliberado, exitoso o no, de ocultar, general y/o manipular de algún otro modo información factual y/o emocional, por medio verbales y/o no verbales con el fin de crear o mantener en otra(s) persona(s) una creencia que el propio comunicador considera falsa” (p. 148).

El elemento “intencional” recuperado de los textos de San Agustín en las definiciones actuales ha llevado a la conceptualización de la mentira como un evento mental, y por consiguiente, su origen se da como un proceso privado, oculto o interno de las personas. Estrada (2004) afirma los individuos que mienten solo pueden hacerlo de acuerdo con el modo en que son capaces de representar internamente el contexto social.

A partir del supuesto dualista, no resulta extraño que el abordaje psicológico sobre el fenómeno de la mentira se oriente y se delimite en gran medida a la detección de las mentiras a través de la emisión de indicadores faciales, corporales y verbales que están determinados por procesos cognitivos, emocionales y/o activadores que en general que ocurren simultáneamente a la emisión de la mentira y su expresión externa se debe al fracaso para controlarlos (Becerra y Sánchez, 1989).

Los estudios de Paul Ekman, pionero y uno de los más importantes en el estudio de las emociones y expresión facial, ha tenido gran influencia en el estudio de la mentira. Sus aportaciones teóricas han sido la base gran parte de la investigación empírica al respecto. Ekman (2005) menciona que las expresiones faciales de las emociones no son determinadas culturalmente, sino más bien son universales y poseen un origen biológico. Clasificó algunas expresiones como universales entre las que se encuentran aquellas como la alegría, la ira, la repugnancia, el miedo, la sorpresa y la tristeza. Para Ekman las emociones juegan un papel crucial en la detección del engaño ya que la emisión de la mentira va acompañada por expresiones de naturaleza distinta que son indicadores de cuando alguien miente.

A pesar de que no existe aun un acuerdo acerca de qué es la mentira y de las diferentes concepciones existentes, es común entre la mayoría de los que la estudian compartir una postura dualista en el que el individuo oculta la verdad con su comportamiento, es decir, miente a través de representaciones mentales o cognitivas las cuales solo se pueden observar de manera indirecta mediante aspectos verbales y no verbales del conducta. La mayoría de las psicologías asume que mentir implica un proceso mental para un engaño intencionado y consciente.

Podemos decir de manera general que la concepción de la mentira y su estudio se caracteriza por los siguientes puntos:

- Concepción dualista: asume que la conducta es reflejo de los procesos mentales, y por consiguiente, las personas que actúan mentirosamente es causado por representaciones cognitivas, esquemas o representaciones internas que ocurren en la mente. El verdadero responsable del acto mentiroso ocurre en la mente.
- La intención y conciencia como distinción esencial: lo que distingue a la mentira de otros engaños o del error es la intención y la conciencia ya que el acto se realiza con un propósito o un objetivo planeado previamente en la mente y siempre hay conocimiento del acto, es decir, existe pleno uso de los sentidos y facultades de lo que se esta haciendo.
- Indicadores externos como el estudio empírico de la mentira: los estudiosos de la psicología y sociología han centrado su interés principalmente en la detección de la mentira como la búsqueda de índices o manifestaciones corporales y fisiológicas asociadas al mentiroso en el momento de cometer la mentira, siendo esto el método por excelencia para develar la verdadera mentira hay detrás de todo comportamiento.

LIMITACIONES DE LAS CONCEPCIONES TRADICIONALES

La mentira entendida como un fenómeno dualista (proceso interno o mental y que se disfraza mediante la conducta) conlleva a problemas y limitaciones conceptuales que puede resumir en dos grandes puntos: a) la mentira como acto

mental intencional y consciente, y b) detección la mentira como la expresión corporal.

La mentira como acto mental intencional y consciente

La psicología tradicional ha sostenido que la intencionalidad y la conciencia son aspectos esenciales del acto mentiroso y es lo que lo distingue de la equivocación. Dicha intencionalidad y conciencia tiene su origen como un proceso mental que precede a la mentira.

Al respecto, el filósofo Ryle (1949) sostiene que la intención o la voluntad no son operaciones o actos mentales mediante el cual lleva sus ideas a la práctica:

“Decir que alguien apretó el gatillo intencionalmente es expresar como mínimo una proposición conjuntiva que afirma el acaecimiento de un acto en el nivel físico y otro acto en el nivel mental.”

“... es expresar una proposición causal que afirma que el acto corporal de apretar el gatillo fue el efecto del acto mental de querer apretar el gatillo.” (p. 88)

Asumir a la mentira como un acto intencional conlleva a dos importantes problemas. El primero es que si un acto de intencionalidad puede ser descrito como una elección o deseo de una acción que se realiza mentalmente entonces tendría que haber una elección o deseo previo a ello, y así sucesivamente hasta el infinito. En realidad, cuando se habla de voluntad o la intención se expresa una propensión cuyo ejercicio consiste en persistir en lo que se está haciendo siempre en actos, es decir, como desempeño.

Y el segundo problema surge cuando la intencionalidad de la mentira se relaciona con la conciencia del acto. Si una persona actúa de manera consciente del acto significa que esa persona está imposibilitada de mentirse a sí mismo, por

ejemplo, cuando uno se vuelve víctima de sus propias mentiras. Por el contrario, si esa persona actúa de manera no consciente en el acto de mentir, entonces no puede hablarse de una mentira en el sentido estricto.

Detección la mentira como morfología de la conducta

Una de las consecuencias de la postura dualista es que gran parte de la investigación empírica realizada durante los últimos años se ha limitado solo a la detección de la mentira y no su origen y desarrollo. Las investigaciones que se han realizado ha sido bajo la suposición de que es posible detectar la mentira mediante la emisión de indicadores corporales y verbales (Ekman, 2005).

Algunos estudios experimentales al respecto han trabajado sobre indicadores como el tono de voz (Masip, Garrido y Herrero, 2004b) el contenido o tema de la mentira (Sánchez y Becerra, 1991), respuestas verbales falsas y verdaderas, tiempo de elaboración de la mentira, creencias de las personas que piensan que se les han mentido (Becerra y Sánchez, 1989), cambios globales en la expresiones de las personas que mienten (Becerra, Sánchez y Carrera, 1989), entre otras.

Uno de los instrumentos más populares para detectar las mentiras es mediante el polígrafo. El instrumento registra respuestas fisiológicas como la presión arterial, el ritmo cardíaco, la tasa respiratoria y la respuesta galvánica o conductancia de la piel, mientras se le realizan preguntas al sujeto sometido a la prueba. El sustento teórico del cual parte el polígrafo se basa en que las reacciones bioquímicas de las emociones se encuentran correlacionadas directamente con la reactividad corporal y es posible medir las reacciones corporales de las emociones para cada estado emocional. Sin embargo, aun no se ha podido demostrar de forma concluyente su validez y confiabilidad.

Esta postura parte de la existencia de indicadores casi universales que delatan a una persona cuando miente. Desde este punto de vista, la mentira y su identificación se reduce a criterios puramente morfológicos de la conducta, lo que

conlleva a adoptar una concepción organocentrista, y por consiguiente, se asume que la mentira y/o el acto de mentir se encuentra *en* el organismo o más específicamente ocurre parte del proceso en alguna lugar como en el cerebro (Yang, Raine, Lencz, Bihrlé, Lacasse, & Colleti, 2005).

Sin embargo, si bien es cierto que la morfología de la conducta es necesaria para dar cuenta del fenómeno psicológico de cualquier conducta, también es cierto que la morfología o ciertos tipos de respuesta de la conducta no es en ningún sentido un criterio psicológico el cual justifique dicho fenómeno de la mentira. Asumir lo anterior implica un reduccionismo de la mentira a un fenómeno puramente biológico.

ANÁLISIS INTERCONDUCTUAL DEL COMPORTAMIENTO MENTIROSO

El presente escrito se sustenta bajo la perspectiva teórica de la psicología interconductual. La psicología interconductual fue formulada por Kantor (1924) quien postuló que el objeto de estudio de la psicología es la interacción del organismo con su ambiente. La psicología interconductual parte de un modelo de campo multifactorial y concibe a los fenómenos psicológicos como campos complejos. Con base a los planteamientos de Kantor (1924; 1978), Ribes y López (1985) conciben a la conducta en términos de campos contingenciales que implican la interacción del organismo y los objetos y eventos particulares del ambiente en un determinado medio, físico-químico, ecológico y/o normativo convencional.

Desde esta perspectiva y con base a Ryle, el término mentir refiere a un término disposicional que describe una tendencia a comportarse. No es una entidad oculta que causa nuestro comportamiento mentiroso.

El acto mentiroso debe ser entendido como un acto social, dado que siempre tiene su ocurrencia como conducta lingüística. El mentir es exclusivo de los humanos pues siempre ocurre en medio convencional y que en su dimensión psicológica se desarrolla desde el nivel funcional más simple (función contextual) hasta el más complejo (función sustitutivo no referencial) (Ribes y López 1985). La mentira es diferente al camuflaje o “engaño” de los animales en la medida en que

la mentira siempre ocurre en un medio de contacto convencional y su acto va más allá de un contacto ecológico que es aplicable en el estudio del comportamiento de organismos como los artrópodos y vertebrados. Al respecto Ribes, Rangel y López (2008) mencionan que el contacto ecológico se vincula con la pertinencia de las propiedades del ambiente específico y del comportamiento de otros organismos para la supervivencia. Los factores que componen el contacto ecológico tienen que ver con las propias relaciones entre conespecíficos y la posibilitación de la supervivencia.

Si el acto de mentir se da como comportamiento lingüístico implica entonces necesariamente desarrollo psicológico, y por consiguiente, se aprende a mentir y no es resultado de algo innato. El desarrollo de la mentira ocurre en la ontogenia del individuo, y por lo tanto, no es necesario que ciertos indicadores universales para todos que sean idénticos y hagan referencias a la mentira en cada individuo.

La mentira toma forma como lenguaje, por lo tanto, mentir es un acto exclusivo del hombre. No es sólo en la palabra hablada o escrita, sino que es expresada en cualquier tipo de conducta por el ser humano. La mentira es una manifestación lingüística y esta puede ocurrir en diferentes niveles funcionalmente complejos.

Por otro lado, la mentira, desde la psicología, siempre ocurre como función o interacción entre individuos, por consiguiente, un indicador para su detección tendría que ser funcional y no limitarse solamente como un rasgo, movimiento de un cuerpo o seño en particular.

En el presente texto proponemos, con fines propios de un lenguaje técnico para la ciencia en psicología, valorar a la mentira como *comportamiento mentiroso*. El comportamiento mentiroso se caracteriza como aquella conducta cuya efectividad se basa en el cambio o reemplazo de un criterio de logro impuesto por otra(s) persona(s) o por sí misma, por otro criterio que impone el que se comporta para estar en condiciones de no cumplir con el primer criterio. Dicho reemplazo de criterio se realiza comúnmente como acuerdos o negociaciones verbales. El reemplazo del criterio como negociación es un comportamiento que permite solucionar alguna disputa o barrera de preferencias entre distintas partes.

Santoyo (2001) menciona que la negociación es una habilidad que favorece el desarrollo social y tiene como consecuencias dos resultados conductuales: 1) adoptar una solución aceptable de las partes y 2) estabilidad de relaciones interpersonales.

Un ejemplo sería el siguiente: cuando un individuo X (Sarai) le es impuesto un criterio de logro (no ver a su novio) por otro individuo Z (Papá), el individuo X (Sarai) puede reemplazar el criterio impuesto (no ver a su novio), por otro criterio (“tengo que ir a un museo que me dejaron de tarea”) para no estar en condiciones obligadas de cumplir con el primer criterio (no ver a su novio).

Otro ejemplo sería que el candidato a la presidencia Felipe Calderón (individuo X) promete que si votan por él aumentará el presupuesto a la educación en todos sus niveles para el progreso del país (criterio impuesto) ya que el país se lo exige (individuos Y). Sin embargo, el ya electo presidente Calderón (individuo X) puede decir que no prometió de cuanto y cuando sería su inversión y que ya no hay dinero en el país (criterio de reemplazo) para poder estar en condiciones de no cumplir con el primer criterio: aumentar el presupuesto a la educación.

Reemplazo del criterio de logro

¿Por qué se necesita reemplazar un criterio por otro para su cumplimiento? El reemplazo es resultado de tres situaciones: 1) surge como necesidad de no cumplir un primer criterio (ya sea porque carece de habilidades y competencias para comportarse efectiva y variada para dicho criterio, 2) porque las consecuencias del ajuste de dicho criterios son negativas y 3) la misma contingencia no permite su solución. Es necesario entonces, reemplazarlo por otro el cual permita en condiciones de verse forzado a no cumplir el primer criterio, es decir, que el criterio nuevo que reemplaza al anterior permita ajustarse de manera efectiva. Sin embargo, no es necesario o indispensable que el individuo cumpla con el criterio de reemplazo para el acto mentiroso. Aun cuando la efectividad de la conducta mentirosa ocurre en el reemplazo del criterio, lo que implica un *acuerdo* o *negociación* entre aquellos que interactúan, no es necesario su cumplimiento en tanto permita reemplazo del criterio. Conductualmente la

negociación implica una discusión entre las parte para llegar a un acuerdo y dicho acuerdo puede responde a intereses conjuntos de las partes (Santoyo, 2001). Cuando hay un reemplazo del criterio se puede hablar de comportamiento mentiroso, cumpla o no su satisfacción del criterio reemplazo. Si cumple con el primer criterio de logro a partir del reemplazo, es decir, acto mentiroso, podemos hablar de un comportamiento *mentiroso inteligente*.

¿Que tipo de criterio reemplaza al que es impuesto? Se reemplaza por aquel que el individuo sabe de los posibles resultados del criterio, ya sea porque anteriormente se ha comportado de manera efectiva ante ese criterio o porque conoce los resultados de interacción (historia interactiva: referencial y situacional). El mentiroso *anticipa* la circunstancia al reemplazar el criterio, y por consiguiente, es posible que sepa las posibles consecuencias de una interacción en una determinada situación. Aquel que es competente en mentir es conocido coloquialmente como mitómano.

Sin embargo, el reemplazo efectivo del criterio no puede ser cualquiera que el individuo conozca que anteriormente haya sido efectivo para, es decir, el criterio a imponer debe ajustarse a la situación presente, es decir, debe comportarse en determinado criterio de ajuste. Los criterios de ajuste son los requerimientos conductuales que se deben satisfacer en una determinada interacción (Carpio, 1994). En el ejemplo anterior hubiera sido infectivo reemplazar el criterio de “no ver a su novio” por “voy a ver a mi hermano al hospital” cuando se esta interactuando con su papá y sabe este último que no existe tal hermano. Entonces es importante señalar que la efectividad el reemplazo del criterio está relacionado con las personas con que se está interactuando, y más aun, debe de haber un acuerdo o negociación en el reemplazo del criterio.

Contingencia de reemplazo

¿Qué tipo de contingencia es generadora de la conducta mentirosa? Es aquella en la que entran en juego como mínimo dos criterios de logro. Como ya se había dicho, la efectividad de la conducta se basa en el reemplazo del criterio impuesto, por lo que este tipo de conducta no se puede ubicar en una

contingencia cerrada, abierta o ambigua ya que todas tienen su efectividad en el cumplimiento del criterio o generarlo sin ajustarse a criterio alguno. El tipo de contingencia es la que nos permite ver la diferencia y su relación con las conductas inteligente, hábito, exploratoria, tonta y creatividad. Por un lado, las conductas clasificadas como inteligente, hábito, exploratoria y tonta requieren de un criterio de logro y dependiendo de su cumplimiento o no y su variabilidad o estereotipo es que se distinguen. Mientras que la conducta creativa no requiere de un criterio a priori, el generar ese criterio es lo que distingue a este tipo de conducta. En todos los casos anteriores, la ajustividad de la conducta al criterio o su generación sin criterio alguno es lo que las caracteriza más no como reemplazo de un criterio de logro. En la conducta mentirosa es necesario **reemplazar** un criterio ajustándose a otro criterio para después estar en condiciones de ser efectivo. Basta con reemplazar el criterio y no es necesario que una vez reemplazado el criterio este último resulte efectivo. A este tipo de contingencia en la que es necesario que exista un criterio que sea susceptible a ser reemplazado para que en un segundo momento logre ser efectivo le denominamos como contingencia de reemplazo.

Podemos afirmar que la conducta mentirosa puede formar parte de la teoría del desarrollo ya que es posible vincular este tipo de comportamiento con otros como el comportamiento inteligente y creativo.

La conducta automentirosa como un caso especial

Sin embargo, existen interacciones más complejas en las que no es necesario que participen dos o más personas para poder mentir, tal es el caso de la conducta automentirosa.

Como se había dicho, en la psicología tradicional los conceptos de intención y conciencia se incorporaron como elementos distintivos para la mentira. Sin embargo, asumir tales elementos como características propias de la mentira dificulta el autoengaño o mentirse a sí mismo, es decir, ser afectado por las mismas contingencias que uno produce. Una persona no podría mentirse a sí mismo sin ser consciente de ello pues entonces no sería mentir en el sentido

estricto. Y por otro lado, no puede mentirse a si mismo estando consciente pues uno no podría engañarse sabiendo que lo está haciendo. Un caso de conducta automentirosa podría ejemplificarse cuando una mujer que es golpeada por su esposo “se miente a si misma” creyendo que en realidad la quiere y por eso acepta dicho trato.

Desde la perspectiva inteconductual, el mentirse a un mismo se ubicaría en los casos sustitutivos referenciales y sustitutivos no referencial. La mentira puede estudiarse como un acuerdo o negociación entre personas pues siempre ocurre como una interacción social (Santoyo y López, 1990). Sin embargo, Ribes (2008) menciona que dada la naturaleza lingüística, y por lo tanto convencional de la conducta humana, no tiene sentido hacer una distinción entre conducta individual y conducta social. Sin embargo, no toda la conducta de una persona afecta de manera directa a otras o a sus circunstancias, es decir, puede que ciertas conducta tengan efectos pueden ser indirectos o nulos. Por ello, es posible hacer una distinción entre dos tipos de contingencias: compartidas o sociales y no compartidas o individuales. Las contingencias sociales o compartidas son las que la conducta de un individuo afecta a otros individuos. Mientras que las contingencias individuales son aquellas que solo afecta al individuo que se comporta. Podemos ubicar a la conducta automentirosa en este último tipo de contingencias individuales.

ESTUDIO EXPERIMENTAL DEL COMPORTAMIENTO MENTIROSO

De acuerdo con la definición anterior de comportamiento mentiroso, su estudio puede realizarse bajo dos vertientes; 1) comportamiento valorado socialmente y 2) como desarrollo psicológico. A continuación se expone de manera general los lineamientos de estudio del comportamiento mentiroso en sus dos vertientes dentro del marco interconductual).

Comportamiento mentiroso como conducta valorada socialmente

La mentira es dicha y/o expresada por un individuo y está posee una dimensión social. Esta dimensión social está fundamentalmente ligada al ejercicio

a la convivencia en un grupo de personas en todas sus formas en tanto su expresión ideológica de lo social.

Todo comportamiento es valorado socialmente y dicha valoración responde a criterios distintos de acuerdo al contexto y a las prácticas de grupos sociales determinados (Ribes, 1992). En cualquier contexto social surgen diversos criterios de valoración del comportamiento tales como: anormal, sano, desviado, pervertido, corrupta, mala, astuta, etc. En una dimensión moral y ética de la sociedad, que regula a los individuos que pertenecen a ella, se encuentra la mentira como un acto reprobado y sancionado de diversas formas en su mayoría por determinados grupos; en la religión es concebido como un pecado, en la política es un acto corrupto, en el ámbito familiar puede ser una falta de respeto, etc. Sin embargo, en nuestra sociedad la mentira aparece como una estrategia pertinente ya que en ocasiones no provoca consecuencias desfavorables (mentiras piadosas, por ejemplo). Mentir es una necesidad social, a tal punto que si uno siempre dijera la verdad, todo sistema o relación interpersonal se destruiría. Decir siempre la verdad sería peor para las relaciones sociales, por lo que resulta necesario mentir, de lo contrario, las relaciones humanas no serían “armoniosas” (Martínez, 2005; Estrada, 2004).

Comportamiento mentiroso como desarrollo psicológico

El análisis experimental del comportamiento mentiroso como desarrollo psicológico lleva implícito la construcción del sistema reactivo convencional en la ontogenia del organismo, por lo que su estudio debe dirigirse principalmente a niños con el fin de averiguar cómo se desarrolla.

Algunos parámetros esenciales para su estudio de la mentira son los siguientes:

- Historia interactiva (referencial y situacional)
- Personas u objetos de interacción.
- Tipo de entrenamiento.
- Consecuencias (positivas, negativas, neutras)

Para su estudio experimental es necesario tener algunas consideraciones metodológicas mínimas que deben existir y que a continuación se mencionan:

- Debe existir una contingencia de reemplazo, es decir, un criterio de logro que sea susceptible de remplazarse para evaluar su efectividad.
- Medidas precisas para su evaluación y registro en cada interacción.
- Dos personas como mínimo, en principio, para estudiar el desarrollo psicológico hasta los niveles funcionales más complejos en los que solo participa una persona.

ACERCA DE LA VERACIDAD Y FALSEDAD DEL COMPORTAMIENTO MENTIROSO

Proponemos valorar a la “verdad” del acto mentiroso, desde un punto de vista psicológico, como la coherencia de la contingencia en la que se desarrolla una determinada interacción. Este criterio de coherencia se puede entender como una correspondencia de los hechos lingüísticos con el resto de las relaciones funcionales del sistema del que forma parte. Por lo tanto, la coherencia de la contingencia o “la verdad” es un criterio que se construye a partir del mismo sistema de relaciones y de ninguna manera es necesario que exista una correspondencia entre diferentes sistemas. La verdad solo puede entenderse en y como un sistema de relaciones particulares. En otras palabras, lo que es verdad para unas personas no lo es para otros, depende de las relaciones en juego. La “veracidad” como la coherencia de las reglas lingüísticas del sistema sólo puede aplicarse a los elementos de un sistema de reglas previamente establecido. Es así que las verdades y mentiras difieren en los distintos ámbitos del comportamiento humano. La verdad o falsedad psicológica es diferente a las verdades o falsedades sociológicas, religiosas, artísticas, etc.

COMENTARIOS FINALES

La propuesta aquí presentada para el estudio de la mentira surge como alternativa de la visión tradicional que sostiene la existencia de claves conductuales discretas a que atender en la detección de la mentira, válidas para

juzgar la conducta de cualquiera. El objetivo del presente trabajo fue presentar la mentira desde una perspectiva de campo interconductual. De su estudio de dependerá desarrollar herramientas e instrumentos para su aplicación tecnológica diversas áreas de relevancia social tal como lo es el ámbito penal. Si a partir de este trabajo se genera interés por desarrollar, modificar, corregir y/o realizar críticas constructivas acerca la mentira en marco de la psicología interconductual, se habrá cumplido el cometido de este escrito.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Becerra, A. y Sánchez, F. (1989). Análisis de las variable implicadas en la detección de la mentira. *Revista de Psicología Social*, 4 (2) 167-176.
- Becerra, A., Sánchez, F. y Carrera, P. (1989). Indicadores aislados versus patrón general expresivo en la detección de la mentira. *Estudios de Psicología*, 38, (1) 21-29.
- Carpio, C. (1994). Comportamiento animal y teoría de la conducta. En L. Hayes, E. Ribes y F. López (Eds.) *Psicología Interconductual: Contribuciones en honor a J.R. Kantor*. México, EDUG, 45-68.
- Ekman, P. (2005). **¿Cómo detectar mentiras? Una guía para utilizar en el trabajo, la política y la pareja**. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Estrada, A. (2004). **Acercamiento pragmático al estudio de la mentira**. En: *Actas I Congreso Internacional Educación, Lenguaje y Sociedad. Tensiones educativas en América Latina*. Argentina: Universidad Nacional de la Pampa.
- Hernández, E. (2000). **La detección de la mentira: perspectiva científica versus perspectiva legal**. Tesis Doctoral. Universidad de la Laguna, España.
- Martínez, J. (2005). *La psicología de la mentira*. España: Editorial Paidós.
- Masip, J., Garrido, E. y Herrero, C. (2004a). Defining deception. *Anales de psicología*, 20 (1) 147-17.
- Masip, J., Garrido, E. y Herrero, C. (2004b). La detección de la mentira mediante la medida de la tensión en la voz: Una revisión crítica. *Estudios de Psicología* (25) 13-30.
- Kantor, J. (1924). *Principles of Psychology*. The Principia Press: Ohio.

- Kantor, J. (1978). ***Psicología Interconductual***. México: Trillas.
- Riviére, A. y Sotillo, M. (1994). **¿Por qué no mienten los autistas? Sobre lo desadaptado de la ingenuidad**. España: Facultad de Psicología, UNED.
- Ribes, E. (1982). ***Conductismo: reflexiones críticas***. Barcelona: Fontanella.
- Ribes, E. y López, F. (1985). ***Teoría de la conducta: Un análisis de campo y paramétrico***. México: Trillas.
- Ribes, E., Rangel, N. y López-Valadez, F. (2008). Análisis teórico de las dimensiones funcionales del comportamiento social. ***Revista Mexicana de Psicología, 25*** (1), 45-57.
- Ryle, G. (1949). ***El concepto de lo mental***. Buenos Aires: Paídos.
- Sánchez, F. y Becerra, A. (1991). El tema de la pregunta y la elaboración de las respuestas en la detección de mentiras. ***Revista de Psicología Social, 6*** (1) 73-83.
- Santoyo, C. y López, F. (1990). ***Análisis experimental del intercambio social***. México: Trillas.
- Santoyo, C. (2001). Trampas sociales y negociación: Una perspectiva conductual. En C: Santoyo y F. Vázquez (Compiladores). ***Procesos psicológicos de la negociación y la toma de decisiones***. (pp. 73-104). México: UNAM.
- Yang, Y., Raine, A., Lencz, T., Bihrlé, S., Lacasse, L. & Colletti, P. (2005). Prefrontal white matter in pathological liars. ***British Journal of Psychiatry, 187*** (2) 320-325.